



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL 6 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y PROCEDENCIA CONOCIDA**. CON RADICADO EL **NO. 11001221000020240135801**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A DOCTORA MÓNICA EDITH MELENJE TRUJILLO JUEZ DIECIOCHO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. DOCTOR PEDRO TULIO URIBE PÉREZ PROCURADOR 36 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES - ADSCRITO AL JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ DOCTOR ALVARO VARGAS CORONEL DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ SEÑOR EDWIN JAVIER OCHOA ZÚÑIGA SEÑOR REPRESENTANTE LEGAL DE HENKEL COLOMBIANA S.A.S. DOCTORA MARÍA ROCÍO ARDILA DOCTOR ROBERTO CARLOS DUCUARA MANRIQUE Y/O QUIEN HAGA SUS VECES PRESIDENTE DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. SEÑORA YESICA PATRICIA MONTERO RODELO DOCTORA VANESSA COGOLLO BERROCAL SEÑORES COMISARIA SÉPTIMA DE FAMILIA BOSA II DOCTORA MÓNICA SÁNCHEZ SÁNCHEZ JUEZ VEINTISÉIS DE FAMILIA DE BOGOTÁ SEÑORES DIRECTOR O ENCARGADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA SEÑORES CENTRO ZONAL BOSA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

MJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)



Nº: SC5780-5

Nº: GP 556-5